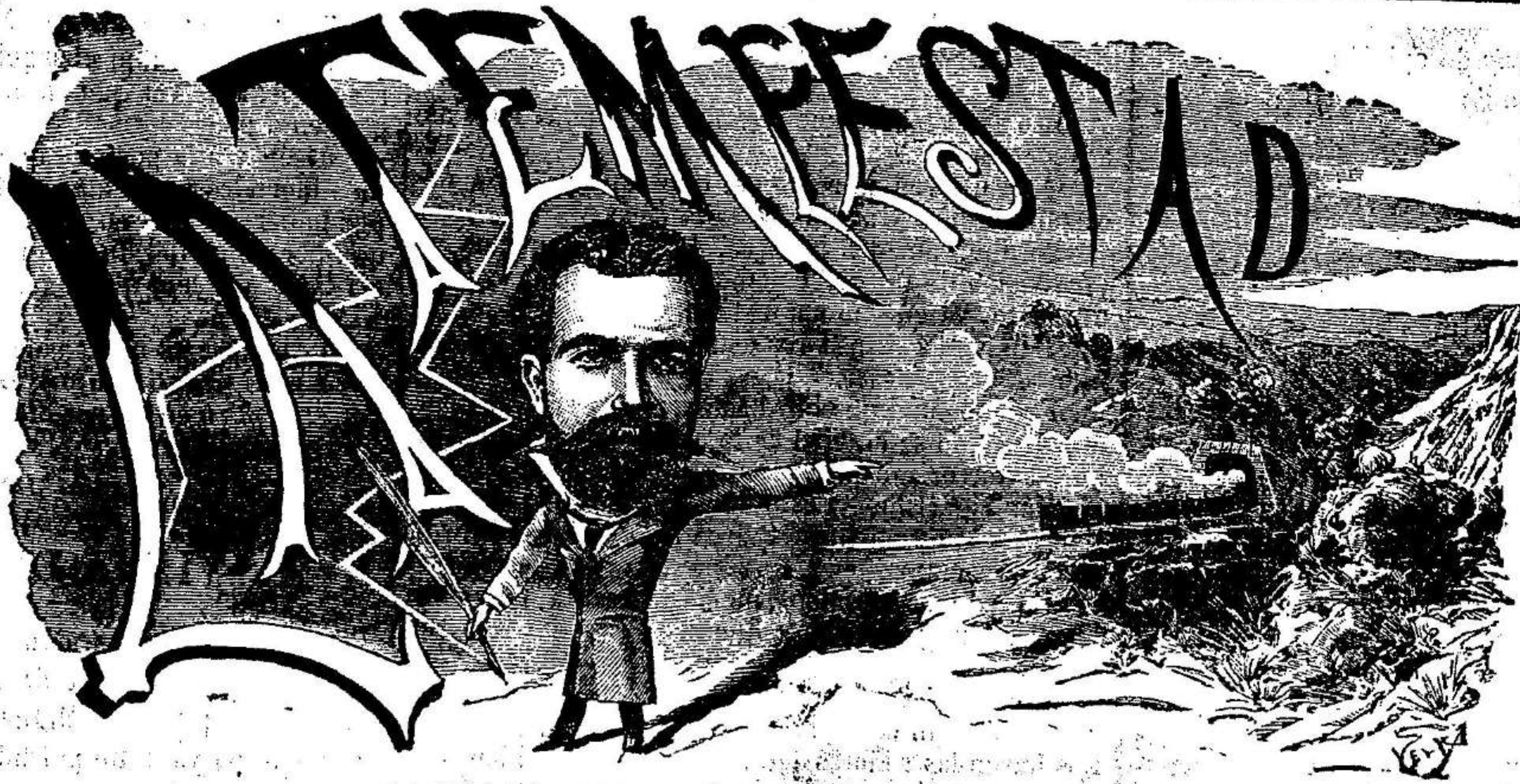


**SUSCRIPCIÓN**  
**Trimestre:**  
 SEGOVIA, UNA peseta.  
 PROVINCIAS, 1'50.  
 NÚMERO SUELTO, 0'05.  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.



**OFICINAS**  
 Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.  
 A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

**PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO**

DIRECTOR: JÚPITER

**DROGUERIA Y PERFUMERIA DE FRANCISCO M. MARCOS**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
 PLAZA DEL CORPUS NUM. 7. — SEGOVIA

En vista del creciente favor que el público viene dispensando á este renombrado comercio de drogas y perfumería, el dueño del mismo participa á su numerosa y escogida clientela y al público en general, que acaba de recibir grandes remesas en artículos pertenecientes al ramo.

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador.

Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico.

Agua de quina, premiada con medalla de plata.

**Bálsamo infalible** para detener y evitar la caída del cabello y hacerle crecer con abundancia, á 5 y 10 pesetas tarro.

Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

**¡¡¡ LA DROGUERIA Y PERFUMERIA VERDAD !!!**

Ninguna casa comercial en drogas, ni depósitos de perfumería pueden competir con la que dirige el verdadero droguero

**ANDRÉS HERNANZ PÉREZ**

bien conocido en esta capital y en muchas plazas de España, como representante en el ramo de drogas.

Nada de farsa y charlatanismo, como algunos de mis colegas hacen. Aquí en esta casa no hay más que drogas á montones, hacimados los productos de perfumería, y todos sus departamentos llenos de artículos para la fotografía, química, pintura, tintorería y farmacia, como lo saben mis clientes de la capital y su provincia y extranjeros que vienen á honrar este gran centro. Su director tiene relaciones mercantiles con las casas que cotizan precios más limitados, contando con un grandísimo crédito; y pongo en conocimiento de mis parroquianos que hagan caso omiso de lo que dicen algunos de mis colegas, pretendiendo decir que el verdadero droguero que dirige este Centro se da mucho «bombo», y que el público se rie del charlatanismo; que la Drogueria modelo, la «Non plus ultra» es una metáfora; pero conste que no saben salir á la palestra sino de una manera embozada.

Todos los comerciantes no somos iguales, como no son iguales todas las inteligencias. En esta casa hay específicos, perfumería fina, cepillería y adornos de fantasía en abundancia, así como depósito de drogas y productos químicos y artículos para los pintores, tintoreros y fotógrafos y demás artes; y para que el público se convenza, que mire mis espaciosos escaparates y visite este Centro y verá en realidad lo que digo. Desde hoy declaro guerra sin cuartel á droguerías y sucursales.

Buscad la mejor Drogueria de Castilla, dirigida por

**ANDRÉS HERNANZ PÉREZ**

2, Calle de Isabel la Católica 2, (Antes Cintería)

**VINOS DE MESA DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO**

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPORTACION A PROVINCIAS

**Precios por arrobas.**

Moscatel, cosecha de 1883. . . . .	60 reales.
Blanco, " " 1884. . . . .	60 " "
Tinto, " " 1884. . . . .	60 " "
" " " 1885. . . . .	50 " "
" " " 1886. . . . .	40 " "
" " " 1887. . . . .	35 " "
" " " 1888. . . . .	30 " "
" " " 1889. . . . .	28 " "
" " " 1890. . . . .	25 " "

**Por botellas.**

Moscatel, cosecha de 1883. . . . .	4 reales.
Blanco, " " 1884. . . . .	4 " "
Tinto, " " 1884. . . . .	4 " "
" " " 1885. . . . .	3,60 " "
" " " 1886. . . . .	3 " "
" " " 1887. . . . .	2,80 " "
" " " 1888. . . . .	2,60 " "
" " " 1889. . . . .	2,40 " "
" " " 1890. . . . .	2,20 " "

Nota.—Por cada casco que se devuelva se abonará un real

**Depósitos**

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1892, á 8 REALES arroba.

**RETAZOS**

A Gil Parrado EN El País.

Como no sé á punto fijo, caro Gil, en dónde vives, estas líneas te dirijo

á El País, ya que allí escribes y derrochando primores, al ver á España en un tris,

das á El País más lectores y defiendes al país.

Si en forma amena y castiza, que tu talento revela, has hecho un Viaje á Suiza que ha gustado en la Zarzuela;

con la gracia que te sobra has logrado tu intención, porque has hecho con tu obra casi una revolución.

Te siguió la opinión pública y lograste en la ciudad el triunfo de la república... de las letras. ¿No es verdad?

Con el éxito logrado, á juzgar por lo que leo, el viaje te ha resultado un Viaje de recreo.

Sigue, sigue viajando, porque te harás rico así...

¡Yo en cambio lo seré cuando te salga bigote á tí!

En fin, chico, aquí hago punto, porque quiero terminar...

Pero, vamos á otro asunto... ¿No me vas á convidar?

Si tu amistad me desprecia creeré, y en ello me obceco, que has hecho el Viaje á Suecia... ¡y que ahora te haces el sueco!

**¿Qué melón!**

De un melonar de un pueblo de Gerona, que se llama Aiguaviva,

se ha extraído un melón que pesa cerca de treinta y ocho libras.

¿Y un melón de ese peso no ha llegado á ocupar altos puestos todavía?

¡Ya voy creyendo yo que en este mundo no existe la justicia!

**El educador del Rey.**

Se discute con calor si debe ser preceptor del Rey niño un Cardenal, ó un ilustre General de acreditado valor.

Como es poco lo que valgo para poder decir algo en este asunto tan serio, me callo y no entro ni salgo... ¡pero ayudo al Magisterio!

puesto que soy de opinión que un maestro de instrucción primaria, debe educar al Rey que ha de gobernar á la española nación.

Pues si no sucede así y un militar esforzado ó un cardenal ilustrado educan al Rey, aquí andará todo cambiado.

Y á nadie habrá de extrañar que un maestro, si educar no es su obligación precisa... ¡cante cualquier día misa ó conquiste á Gibraltar!

J. RODAO.

## PACOTILLA

Uno de Rueda se ha ido con una joven preciosa, abandonando en el nido á dos hijos y á su esposa. Difícil es que se pueda dar con el prófugo ¡quién! porque si el hombre es de *rueda* ¡lo que habrá rodado ya!

Me encuentro en un periódico un artículo titulado así:

«Pase de los casados para Ultramar.»

¡Caracoles! ¿Es que nos quiere obligar ahora el señor Maura á los casados á ir á Cuba?

¡Pues protesto enérgicamente, ea!

Ya he dicho mil veces que yo no voy á Ultramar si no es por ferrocarril!

La Cal, notable pintor, que es un artista de veras, me ha hecho ayer tarde el honor de mandarme al comedor una manzana y dos peras.

Las dió el pincel tanto brillo, tanta verdad al pintarlas, que yo, inocente y sencillo, cogí al verlas un cuchillo con intención de pelarlas!

Aunque es maestro, le auguro que está—y á mal no lo tome—ya contra el hambre seguro, porque en un caso de apuro pinta un pan... ¡y se lo come!

Por el talento especial con que La Cal pinta eso tomado del natural, merece elogios La Cal, ¡aunque se incomode el Yeso!

Las nodrizas de la provincia de Guadalajara que lactan niños de la Inclusa de Madrid no cobran hace la friolera de quince meses.

Vamos, mamancia doble.

¡Pobres nodrizas!

Los niños de la Inclusa las maman la leche y en la Diputación provincial las maman los cuartos.

¡Dios quiera que las nodrizas no manden á los niños y á la Diputación provincial á mamar á la *Vía Láctea*!

Está en el Sardinero don Amós Salvador, de la Tabacalera bizarro director.

¡Ay, de qué buena gana le vería fumar un puro que ayer tarde tuve yo que tirar!

JOSÉ ESTRANÍ.

## ¡QUE ARREGLÉN ESO!

Eso es el tabaco que se fuma en España é «islas adyacentes.»

Que lo arreglen por Dios, que esto ya pasa de castaño oscuro y aun de castaña *idem*.

Porque, amados lectores, los que tenemos el «feo vicio» de fumar, estamos expuestos á sufrir un susto, ya que no una catástrofe.

Y todos los fumadores están con el alma en un hilo.

Y menos mal que hay bastantes que no deslián el papel y no se enteran de lo que chupan, que si no, se horrorizaban...

Hay cigarrillo—y esto no es guasa—que contiene los «ingredientes» que al *detalle* se especifican á continuación:

En primer término, media docenita de pelos blancos ó negros, según que la pitillera sea ó no joven.

Una raspita de sardina.

Esto es un obsequio como otro cualquiera, que nos hacen las señoras de la «fábrica»; pero bien podrían ser aquéllas un poquito más corteses y no «obsequiarnos mayormente» con los residuos no digeribles de su opiparo almuerzo.

Item de treinta y dos á treinta y cuatro palitros de tabaco, que por el tamaño se aproximan algo á los mangos de las escobas que emplean nuestros uniformados barrenderos.

Y, por último, polvo de rapé mezclado con una especie de perdigones que yo no he podido analizar ni tampoco el químico de la esquina, que en presencia de los tales «glóbulos» se vió en un aprieto mayúsculo.

He recurrido á un fumador consecuente y éste despejó la incógnita, diciéndome:

—Esos balinitos son como la pólvora que produce los fuegos artificiales.

De lo cual vine á sacar la siguiente proporción aritmética:

1 cigarro : 1 cohete :: 1 cohete : 1 cigarro.

Y explicadas las sustancias que entran en la composición de los cigarrillos, pasemos á la envoltura ó «traje» de los mismos:

El papel es de estraza.

A veces es peor.

Siempre es grasiento.

Además se corre de una manera vergonzosa.

Más aun: la mitad de los «pitillos» de una cajetilla de 0,20 ó 0,35, ostentan una divisa azul ó blanca, ni más ni menos que un *veragua* ó un *miura* cuando salen á la plaza.

Bien es verdad que los cigarrillos de ahora son de lo más intencionados y guasoncitos que se ha visto.

Yo, con esto del tabaco, me hallo en idéntico caso que la mujer del cuento, que lloraba porque al vecino le habían sacado el chaleco corto.

Al fin y al cabo es uno cristiano, y por ende debe evitar al prójimo lo que uno no quisiera para sí mismo.

Antaño, el fumador que hallaba en el cigarro algún «cuerpo extraño» se tiraba de los pelos.

Ogaño, como no se tire por el Viaducto...

Ahora sí que se puede decir aquello de «Salimos de Málaga y entramos en Malagón.»

Yo, por lo que pueda tronar, cada vez que enciendo un «pitillo» me encomiendo á Santa Rita, abogada de los imposibles.

Porque parece imposible que no se lie el petate para el otro mundo á la conclusión del cigarrillo.

Yo bien sé que alguno dirá *in mente*:

—Pues buen remedio, con no fumar...

O esto otro:

—Comprándolo habano...

Si señor, está muy bien dicho, pero lo primero es lo mismo que si á un cojo le quitasen las muletas, y de lo segundo... como el metálico anda por las nubes, hé ahí por donde resulta irrealizable la proposición en ambos casos.

Todo se podía arreglar: Que nos den buen tabaco—que eso no es ninguna obra de romanos—y nosotros bendeciéramos á la sociedad Tabacalera, y si á mano viene, al tiempo de acostarnos, la rezáramos un Padre-nuestro por su prosperidad.

Pero, ¡que si quieres arroz, Catalina!—que dijo el otro—estamos condenados *per sæcula* á ir de Herodes á Pilatos y *vice-versa*.

Y llegará el día—no muy lejano—en que leamos en los periódicos:

«Anoche falleció repentinamente—víctima de un cigarro puro de los de á 10 céntimos de peseta—un infortunado escritor público.» «Deja siete de familia.»

Y esto es aterrador.

Ya no puede uno obsequiar á un amigo de veras, sopena de ver que en el acto pierde el juicio ú otra cosa peor.

Al fin y á la postre—que dicen los beatos—somos mortales y si á alguien le cantan el *gory-gory* por haber fumado en vida, pueden decir los amigos que por culpa del difunto no fué, sino del *cigarro amilitico nacional* que á las postrimerías del siglo XIX se gasta.

Y siempre es un consuelo.

Y aquí pongo punto y exclamo una vez más, á ver si alguien se da por aludido:

¡¡Que arreglen eso!!!

ALEJANDRO LARRUBIERA CRESPO.

## VISITA DE DUELO

—Vamos, doña Rita, calma; no llore usted de ese modo.

—¡Ay! don Miguel de mi alma; ¡si ya lo he perdido todo!

—Nada, no hay que decaer; comprendo su situación; pero es preciso tener bastante resignación.

Haga usted por olvidarse del dolor que la asesina, y procure conformarse con la voluntad divina.

El golpe que usted ha sufrido es para desesperar, y yo también he tenido un verdadero pesar.

Ya sé yo que es horroroso llevar, á sus años, luto por la muerte de un esposo tan bueno como Canuto.

—¡Era un santo!

—¿Si lo era?

¡No lo sabe usted muy bien!

¡Y verme de esta manera sin amparo y sin sostén!

¡Pobrecito Canutito!

—No llore usted más, señora.

—¡Pobrecito, pobrecito!

¡Cómo le recuerdo ahora!

Un mes antes de morir, me acuerdo que le llevé al Congreso, para oír un discurso de Fabié.

Y tanto se impresionó, y tanto llegó á alarmarse, que al poco tiempo cayó para nunca levantarse.

Se ha muerto con el pesar, y no lo tome usted á broma, de no poder estrenar unos tirantes de goma que le dió una tía mía, en el día de su santo.

¡Cuando lo sepa mi tía ha de lamentarlo tanto!...

¡Dios tenga piedad de mí! Don Miguel, ¿quién lo diría?

¡Ay! Nunca con él reñí... más que seis veces al día.

Esto no es exagerar, y crea usted, don Miguel, que no volveré á encontrar un Canuto como aquel.

FÉLIX LIMENDOUX.

## PERCHELERAS

Al pie de aquel juramento con sangre estaba tu firma, ¡también la sangre se borra como se borra la tinta!

—  
Cuando tus ojos paseas y te encuentra el campanero,

al campanario se sube  
y empieza á tocar á fuego.

Si me quieres encontrar  
debes procurar buscarme  
caminito de tu casa  
ó rondando por tu calle.

Me persigue una mujer  
y me mata poco á poco,  
¡que no hay leyes que castiguen  
las traiciones de sus ojos!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

## Sueltos y Recortes

Aunque ya ha entrado en el periodo de convalecencia la esposa de nuestro Director, Sr. Rubio, no ha podido éste dedicarse á escribir hoy los *Rayos*, que seguramente amenizarán las columnas de LA TEMPESTAD desde el próximo número.

De la estafeta de correos del Sur en Madrid, se fugaron el otro día dos pliegos de valores declarados, que contenían cada uno diez mil pesetas.

Un empleado de aquella estafeta, llamado R. G. de la V., salió, sin contar con nadie, en busca de los pliegos y ni éstos ni aquél han parecido.

La verdad es que hay pliegos que ni á tres tirones sueltan á los empleados que cogen.

¡No se puede vivir con estos pliegos de valores!

Escuchen una noticia  
que se refiere á la prensa,  
y que reciba mi estómago  
la cordial enhorabuena:

Para olvidar las penas de esta vida y estrechar los lazos de amistad y de compañerismo, nos reuniremos los periodistas de la población un día de cada mes á almorzar, ó á cenar, que para el caso es lo mismo.

Ocioso es decir que la idea nos parece plausible y confortable y que puede alistarnos *La Unión Republicana*.

¡Ah! y que no se interrumpa la costumbre, queridos colegas.

Que no se interrumpa y vamos  
á inaugurar eso pronto,  
¡á ver si Pepe Ramirez  
y yo engordamos un poco!

En la Exposición de Chicago se ha presentado un microscopio colosal, que aumenta once mil veces el diámetro de los objetos y que puede aumentarle hasta diez y seis mil con el empleo de una potente lámpara eléctrica.

De modo que con ese aparato y con un peseta, puedo crearme dueño de un dineral y tener ante mí vista once mil pesetas, nada menos.

Mi dicha será completa  
y tendré lujo y boato  
como encuentre ese aparato...  
¡y después una peseta!

Anoche comenzaron en el barrio de San Millán las fiestas de la Catorcena, que continuarán hasta el viernes próximo y que prometen estar animadas. Nada, que van á echar unas cuantas canas al aire los vecinos de aquel barrio.

Uno de ellos, á quien ustedes conocen, me ha prometido convidarme con este motivo. Por lo que supongo que la *Catorcena* va á convertirse para nosotros en *Catormerienda*.

Leo en un periódico, cuyo título no hay para qué citar:

«A Don Domingo García, de Segovia, se le han

quemado cinco casas, sin que haya podido averiguarse la causa del siniestro.»

Y como lo que hay de cierto es que las cinco casas se quemaron en Domingo García, pueblo de esta provincia, resulta que el colega ha tomado el rábano por las hojas.

Conque dejemos á ese desconocido casero, con sus cinco casas;

echemos todo en olvido  
y quitemos ese don  
al pueblecito en cuestión  
donde el incendio ha ocurrido.

En algunas playas francesas, donde no se puede jugar á los prohibidos, han ideado los jugadores el medio de perder tranquilamente el dinero.

Este medio es el siguiente: Cada jugador se pone al lado, en una mesa de juego, una ostra, y junto á la ostra su puesta, y se aguarda pacientemente á que se abra alguna de las ostras. La primera que se abre hace ganar el total de las puestas á su propietario.

A esa clase de jugadores no les sorprenderá la policía, pero lo que sí es fácil que les sorprenda es el juicio final en tan inocente diversión.

¡Porque será pesadito eso de esperar á que se abra la ostra!

Ahora debiera decir el Gobierno francés:

Señores: de ningún modo  
esa diversión tolero,  
porque así se pierde todo...  
¡la paciencia y el dinero!

En Gortiz está vacante  
la plaza de boticario,  
que tiene de sueldo fijo  
doscientos reales al año.  
¡Así se fomenta el lujo  
y crecen los despilfarros  
y por eso están los pueblos  
abatidos y arruinados!  
¡Diez duros en doce meses?  
¡Pues sólo ese boticario  
podrá ganar, si despacha  
á todos sus parroquianos  
agua y polvos de ladrillo,  
en vez de purgas y bálsamos!

Al Administrador de cierto hacendado de San Luis de Potosí (América), le sorprendió hace algunos días una fuerte tormenta en un camino y envuelto en un poncho buscó refugio bajo las ramas de un árbol corpulento.

Hacia rato que allí estaba cobijado, cuando estalló un trueno espantoso, cayendo al propio tiempo un rayo que rajó el tronco en toda su longitud.

Aturdido el viajero, cuando volvió en sí quedó maravillado, pues á través de la hendidura vió brillar objetos que le parecieron monedas de oro.

Comenzó á trabajar con su machete y en efecto, el árbol que estaba hueco, contenía un verdadero tesoro en onzas españolas del reinado de Carlos IV, calculándose la suma hallada en 150.000 duros.

Y aunque me asusta el nublado,  
después de esto sólo quiero  
que caiga un rayo á mi lado,  
¡si me descubre dinero!

Desde la noche del viernes alumbran el paseo del Salón dos arcos voltaicos de quinientas bujías cada uno.

Las tormentas me tienen  
tan aburrido  
que no sé ni lo que hablo  
ni lo que escribo.  
Por eso acabo...  
¡Maldigo á las tormentas!  
¡Truenos y rayos!

## Camisería Madrileña

10—PLAZUELA DEL CORPUS—10.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir todos los artículos de punto para verano. Un bonito surtido en medias hilo de Escocia y de seda, para señora.

Gran surtido en calcetines hilo de Escocia, en colores y negros.

Buen surtido en calcetines y medias para niños.

Gran surtido en camisetas y pantalones finos.

Una bonita colección en corbatas y lazos.

Gran novedad en pelerinas y toquillas de pelo de cabra.

Una bonita colección en percales franceses para camisas.

Especialidad en ropa blanca para señora.

Especialidad en el corte de camisas para caballero.

10—PLAZUELA DEL CORPUS—10

## LA SALMANTINA

ULTRAMARINOS

DE EDUARDO GONZALEZ

(ANTES DE PEDRO GONZALO)

53—CALLE DEL MERCADO—53

SEGOVIA

En este acreditado establecimiento encontrará el público conservas, galletas, jamones, chocolates, quesos, garbanzos, aceitunas, bujías, aceite, arroz, bacalao, almidón, café, té, azúcar y otra infinidad de artículos.

Refrescos exquisitos.

Especialidad en embutidos de la provincia de Salamanca. Se sirve á domicilio.

Todo el que quiera comprar

género bueno y barato

que venga al 53

de la calle del Mercado.

No es sucursal esta casa

de la de Pedro Gonzalo.

16

## PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA

DE A. GOEPEL

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS  
COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, cansancio físico é intelectual.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

## Camisería LA FAVORITA

Patricio Contreras Barrios

44 y 46, JUAN BRAVO, 44 y 46

El dueño de esta casa pone en conocimiento del público que se acaba de establecer en esta capital, teniendo un buen surtido en camisería y géneros de punto, para señoras, caballeros y niños, á precios muy económicos.

Gran surtido en medias de algodón, hilo de Escocia y seda, en colores y negras, garantizando sus colores, tanto para señoras como para niñas.

Inmenso surtido en calcetines de hilo de Escocia y de algodón.

Buen surtido en camisetas y pantalones para la temporada.

Buen surtido en lazos y corbatas novedad.

Esta casa admite toda clase de encargos en ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

Se hace toda clase de equipos para novias.

Especialidad en los cortes.

44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

TALLER DE ENCUADERNACION

DE JOSE M. MARTIN

37, Juan Bravo, 37.—SEGOVIA

Se hacen toda clase de encuadernaciones, tanto de lujo como sencillas, con prontitud, esmero y economía.

Segovia.—Impresor, suc. de Alba, Alfonso XII, 14

AGUAS MINERO-MEDICINALES  
DE  
**SANTA RITA**  
EN LOS LLANOS.

Las aguas de Santa Rita son las mejores en su clase por la gran cantidad de sales que contienen en disolución. Curan de una manera extraordinaria toda clase de padecimientos y dolores de estómago según declaraciones de eminencias médicas. Como purgantes no hay ninguna otra tan grata al paladar, pues apenas tienen sabor, antes al contrario, queda un gusto agradable después de haberlas tomado.

En el largo periodo de experimentación, se ha venido observando, que cuantos padecimientos afectan al complicadísimo e interesante aparato digestivo, tienen una rápida y segura curación aun para los organismos más quebrantados. Por tanto, no puede creerse exagerado cuanto se dice, dada la gran importancia del referido aparato, puesto que es la base de todo lo que afecta a la economía animal.

**AFIRMACIONES**

Dolores de estómago: basta tomarse tres cortadillos al día, una hora antes ó después de las comidas, y esto por espacio de doce ó quince días. Como purgantes, como medio cuartillo en ayunas. Como antibiliosas, antihépticas y depurativas, pidase consulta al médico, así como también para cualquier alteración de la sangre producida por humores, etc.

DEPOSITOS.—Casa del propietario D. Juan Carrillo. (Toledo) Ocaña, y en Segovia, Droguería y perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**MANZANOLINA GAVILAN**

Esta especialidad que recomendamos al público, quita las pecas, paño de la cara, señales de viruela, arrugas, erisipela, es depilatorio, da tersura al cutis, es inofensivo y de aroma exquisito.

Unico depósito en Segovia, Droguería y perfumería de don Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**COLD-CREAM VIRGINAL**  
A LA GLICERINA.

Suaviza y perfuma el cutis y las manos, reparando los estragos del aire, el frio, el calor y la humedad. Cura las grietas de los labios, el pezón y las manos; las erisipelas, granitos, manchas, pecas, asperezas, escocidos, ardores, paño, costras, etc., y cualquier otra enfermedad de la piel. Tarros de una y dos pesetas.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. En esta capital, Droguería de F. M. Marcos.

**STURGESS Y FOLEY**

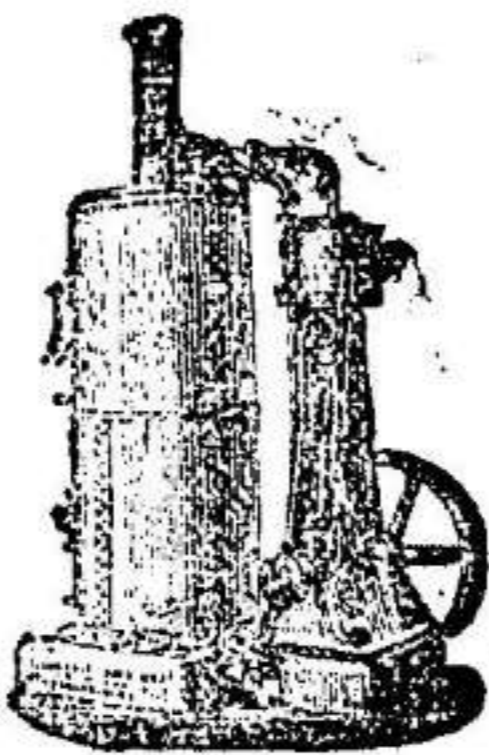
(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

Despacho:  
Alcalá, 52

Deposito:  
Claudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID  
Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor vertical.



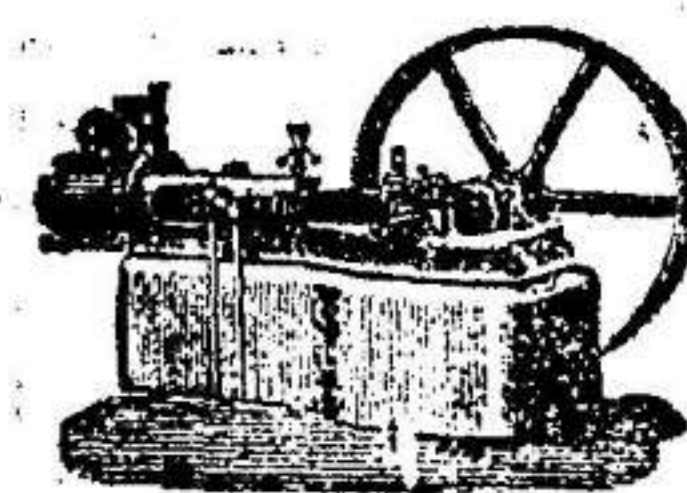
Bomba.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

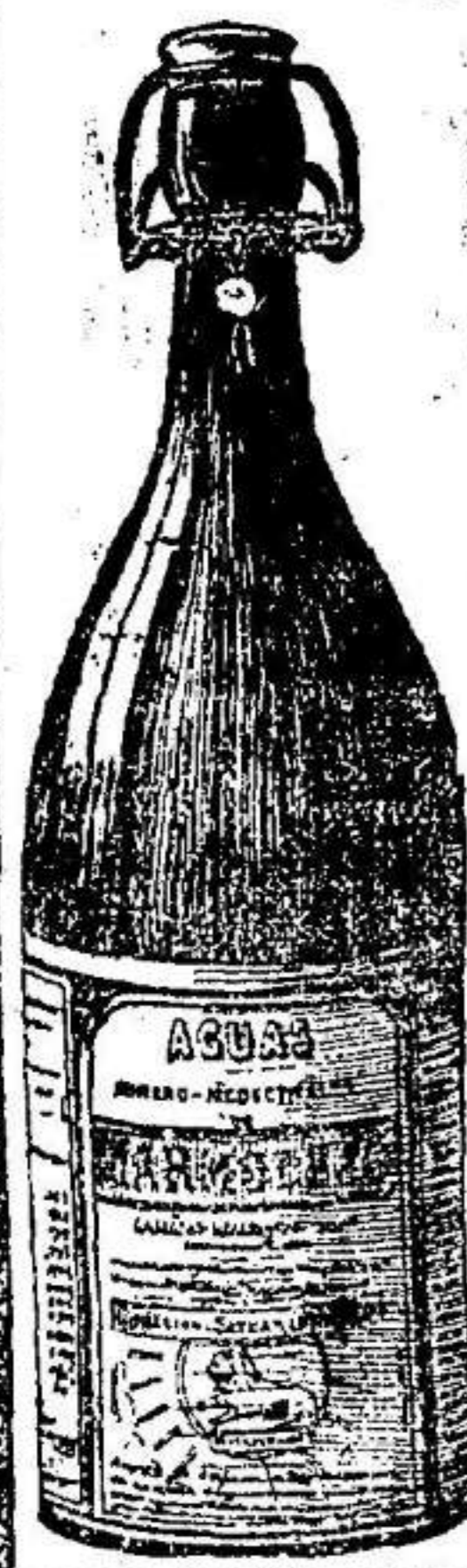
Aparatos para hacer gaseosas  
y toda clase de maquinaria



Máquina de vapor horizontal.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

**MARMOLEJO**



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍONES Y VIAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. Catarras del Estómago. Catarras vesicales e intestinales. Bilis. Gastralgias. Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afeciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes oronales. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN ENBOTTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde el 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN TODAS LAS BOTELLAS. En el Real Sitio de San Ildefonso, calle del Rosario, número 7, daban razón.

**¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!**  
FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado, al alcance de todas las fortunas

20 PESETAS  
FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA.  
GRAN LIGEREZA  
PESO 600 gramos



20 PESETAS  
FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA.  
PEQUEÑO VOLUMEN  
Longitud 16 cent.  
Altura 10 cent.

El PHOENIX DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope etc. Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 PESETAS en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 54, CALLE DE FERNANDO VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados. Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide GRATIS el GRAN CATALOGO ILUSTRADO CON GRABADOS.

**FERRETERIA**

QUINCALLA Y UTENSILIOS DE COCINA DE ADRIAN RAMIREZ SUCESOR DE PASTOR Plaza Mayor, 5.—Teléfono, 148

En este acreditado establecimiento encontrará el público, á precios sumamente módicos, batería de cocina, jarros, cubos, bombas, cajas de hierro para valores, clavazón, herrajes y toda clase de herramientas. Cal hidráulica, cemento romano y yeso de la fábrica más acreditada de Cabezón. Colchones metálicos con graduador. Especialidad en camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos, un 25 POR 100 más baratas que en ningún establecimiento de esta población.

De estas camas mi tienda está llena, ya se ve que sí; el que quiera una cama muy buena que la compre aquí.

**ESTÓMAGO** Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. En esta capital, Droguería de F. M. Marcos.

**Feni-Pomal**

**Ácido fénico aromático**

Este desinfectante, que es el mejor que hoy posee la Terapéutica, con exquisito olor y sabor de manzana, sirve para la higiene de la boca, del pelo, de los pies é higiénico en general. Unico depósito en Segovia, Droguería y perfumería de don Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

El reputado Doctor Varela tiene abierto su gabinete de consulta, para toda clase de enfermedades, en la plazuela de los Espejos, 2, de doce á dos de la tarde.—Los sábados gratis á los pobres.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO** **MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA Tallers, 22.—BARCELONA

Depósitos en Segovia: Droguerías de Andrés Hernanz Pérez y F. M. Marcos.

**FUERZA Y SALUD**

LA VIDA PROLONGADA POR EL

**METODO BROWN-SEQUARD**

Nuevos horizontes al tratamiento de las enfermedades con las inyecciones de líquidos orgánicos

por el Dr. L. H. Goizet, de la Facultad de París, fundador del primer Instituto Sequardiano, traducido por el Ilustrísimo Sr. D. Juan Cruz y Vázquez, médico Jefe del Instituto de Vacunación del Estado, Jefe Superior Honorario de Administración civil, etcétera.

Esta interesante obra se halla de venta, al precio de 5 pesetas, en la librería de la Plaza Mayor, número 28, Segovia. A los señores médicos se les envía franca de porte.